

NOTAS EDITORIALES

La retirada del Castrismo es una medida desesperada que no resuelve ningún problema

El castrismo considera que la parcialidad del Director del Registro Electoral amerita plantear una crisis política grave, aun después de las concesiones hechas por el Tribunal Electoral. Estimamos nosotros que es sumamente peligrosa la línea de acción del castrismo. Comprendemos que las cosas no andan bien en el Registro. Pero estimamos que aun no andando bien, el deber del castrismo es mantenerse en la brega, continuar la presión sin posturas extremas que lo puedan precipitar a una línea subversiva. En las publicaciones de esta semana del castrismo pareciera traslucirse una cierta tendencia a amenazar con una acción armada si el Director del Registro no cesa en sus funciones. El Tribunal "eximió de culpa al Director" y ahora el castrismo se encuentra en la disyuntiva de hacer buenas sus amenazas o aceptar el fallo absolutorio del Tribunal.

Según vemos nosotros, las cosas, no es amenazando con retirarse, con "tomar otro camino", con el empleo de la fuerza que el castrismo puede enderezar ahora las cosas. Creemos que definitivamente debe decirle al país que irá a las elecciones, no obstante la parcialidad manifiesta de los organismos electorales y debe pedirle al pueblo respaldo

para exigir todas las concesiones necesarias para asegurar el máximo posible de imparcialidad política en el Registro. Creemos, finalmente, que sería fatal que Figueres resultara en una lucha armada como defendiendo "el orden constituido", mientras sus enemigos resultaran como "alteradores del orden". Si por desgracia el país tuviera que volver a sufrir una guerra civil, en tal caso lo deseable es que fuera Figueres quien rompe el naípe, y no sus adversarios.

La política observada por el castrismo parte de la base falsa, muy arraigada entre los calderonistas, de que la campaña electoral se gana o se pierde en el Registro. Sin negar importancia a los organismos electorales, nosotros seguimos pensando que es en la conciencia del pueblo donde debe ventilarse la campaña, que es ganando o perdiendo al pueblo que se gana o se pierde la campaña. Que proponga Castro Cervantes un Programa Democrático y Progresista al pueblo, que gane su apoyo y su entusiasmo, y ya veremos que no hay Registro que valga. En cambio, la retirada de la lid electoral, para ir a otras vías, no contando con el respaldo entusiasta de las masas, no pasa de ser una pose romántica, que lejos de perjudicar, haría el juego a los planes de Figueres.

Es al Presidente a quien debe emplazarse para que registre las Fincas de Figueres

Contestando una carta abierta del Figuerismo, don Fernando Castro ha emplazado a su vez al candidato del Liberación Nacional para que permita que una comisión de personas honorables practiquen un registro en las fincas de ambos para constatar si hay armas escondidas. Dice el señor Castro que, "como al buen pagador no le duelen prendas", el está dispuesto a dar entrada en sus fincas para que se practique el registro, siempre y cuando el señor Figueres haga lo propio.

Nos parece que la salida de don Fernando es buena y que si Figueres no tuviera un arsenal en sus fincas aceptaría el emplazamiento. Pero creemos algo más. Creemos que si Figueres da la callada por respuesta, el castrismo debe dejarse de paños tiblos y dirigir su emplazamiento a quien verdaderamente corresponde, es decir, al señor Presidente de la República, para que éste ordene a sus autoridades registrar y desarmar a Figueres.

Por los desalojos campesinos y contra la Reforma Agraria se pronuncia Pepe Figueres

El figuerismo está circulando un folletito en que esboza su política con respecto al problema agrario y campesino. Como todos los planes que le conocemos a Figueres, su plan para "resolver" el problema de la pobreza campesina tiene como finalidad desviar la atención de

la verdadera médula del asunto, a la vez que seducir con ofertas demagógicas a las masas.

En este folletito Figueres comienza por pronunciarse en contra del derecho de los ocupantes ilegales llamados parásitos a obtener títulos sobre sus parce-

las. Según el señor Figueres el "derecho de propiedad" del terrateniente debe hacerse respetar. Es obvio que en este particular actúa el interés de clase del señor candidato del Liberación Nacional, es

(Pasa a la Pág. 5)